

# Iluminando el punto ciego



English - [www.justicewomen.com/your\\_vote\\_for\\_da.pdf](http://www.justicewomen.com/your_vote_for_da.pdf)

## Por qué tu voto para fiscal de distrito es tan importante, y cómo importa especialmente para las mujeres



Cada día, muchísimos reportes de crímenes son enviados desde las agencias policiales locales de tu condado a la Fiscalía para revisión. Una vez allí, el/la fiscal toma una decisión respecto a cada caso: cuáles crímenes y a quién llevar a juicio, hasta qué grado, y cuáles crímenes y a quién ignorar.

Estas decisiones de la Fiscalía se toman tras puertas cerradas, sin insumos del público. No son moderadas por el voto de alguna otra autoridad. No hay control gubernamental sobre las decisiones, ni mecanismos de apelación. Una vez ha tomado posesión de su cargo, el/la fiscal no responde ante nadie.

Individualmente, las decisiones de un/a fiscal pueden crear trastornos en las vidas de familias y vecindarios o llevarles paz; pueden generarles peligro o seguridad, justicia o impunidad y, en ocasiones, marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Sin embargo, teniendo en cuenta el conjunto de los tantos millares de tales decisiones que un/fiscal toma en un año, nada menos que el panorama social y legal de comunidades enteras es moldeado por los caprichos solitarios y la voluntad de un/a fiscal individual.

Como sociedad hacemos grandes esfuerzos por asegurar que el público tenga voz en cada etapa de la formulación de las leyes que nos rigen. Pero cuando se trata de hacer cumplir esas mismas leyes, ponemos en manos de una sola persona todo el poder para procesar los casos o no. Esta isla intocable del poder de un/a fiscal, que existe casi sólo en Estados Unidos, se conoce como el poder de 'absoluta discrecionalidad de prosecución'.

Lo que agrava aún más este desequilibrio y siempre confunde a reformistas legales es un público general al que en gran medida no le perturban los exagerados poderes de fiscales estadounidenses. Al llegar el momento de las elecciones, muchas personas no toman en serio la contienda por el cargo de fiscal, renunciando así a la única oportunidad de que un/a fiscal pueda rendirle cuentas a cualquiera durante los próximos cuatro años.

## Maliciosa falta de prosecución; sellando el destino de las mujeres

No es sorprendente que reformistas de la justicia social y legales estén poniendo cada vez más en la mira los crecientes poderes de fiscales estadounidenses. Las y los reformistas plantean que estos poderes sin control conducen a abusos generalizados que, en suma, profundizan las desigualdades raciales y de clase en la sociedad. Pero apenas están rozando el blanco.

Lo que las y los reformistas pierden de vista son los abusos aún más intocables del poder de prosecución que condenan a mujeres de comunidades enteras a vivir bajo la violencia sin remedio ni reparación.

---

**“El fiscal tiene más poder sobre la vida, la libertad y la reputación que cualquier otra persona en Estados Unidos”.** Robert Jackson, magistrado de la Corte Suprema y fiscal principal en los juicios de Núremberg

---

Cuando un/a fiscal acusa de un crimen a una persona, esa decisión es final. Pero al menos la persona acusada tiene luego al gremio defensor como algún tipo de control sobre abusos que pudieran surgir en el camino hacia la sentencia, independientemente de cuán débil pueda ser ese sistema.

Sin embargo, cuando un/a fiscal rechaza la prosecución de un caso, ése es el final de éste. Ahí termina el camino. Un hecho fundamental que muchas personas no comprenden es que, sin importar cuántas pruebas existan de que un crimen ocurrió, el/la fiscal no tiene obligación de procesarlo. Y la víctima no tiene adónde acudir.

Las mujeres llegan al sistema de justicia más urgentemente como víctimas de violencia contra ellas. Agreguemos a esto el hecho de que la violación y la violencia doméstica son los casos menos favoritos de casi cualquier fiscal (por múltiples razones que tienen todas el sexismo como fundamento). De modo que los casos de violencia contra las mujeres son los que con mayor frecuencia los fiscales rechazan sistemáticamente. No quieren trabajar en éstos, saben que no tienen la obligación de procesarlos ¡y saben que nadie puede forzarlos a hacerlo!

El resultado es desastroso para las mujeres a lo largo y ancho del país. Toda la labor monumental de desarrollar leyes modernas que combaten la violencia contra las mujeres no sirve de nada y queda aniquilada en manos de un/a fiscal sexista.

Mientras no existan controles sobre los poderes de los/as fiscales, el público tiene una carta crucial con qué jugar. Analiza bien a las personas candidatas a fiscal como si las vidas de tu hija, tu hermana y tu madre dependieran de ello. ¡Porque así es!



**Women's Justice Center**  
**Centro de Justicia para Mujeres**

[www.justicewomen.com](http://www.justicewomen.com)

Se autoriza copiar y distribuir esta información siempre y cuando el crédito y el texto se mantengan intactos.

Reservados © todos los derechos, Marie De Santis,

Women's Justice Center,

[www.justicewomen.com](http://www.justicewomen.com)

[rdjustice@monitor.net](mailto:rdjustice@monitor.net)

Traducción por Laura E. Asturias / Guatemala